

CENTROS CONCERTADOS

M A D R I D

URGENCIAS 24h

Traumatología, Pruebas de diagnóstico y Rehabilitación

HOSPITAL LA MILAGROSA

C/ de Modesto Lafuente, 14, 28010 Madrid
Teléfono: 91.402.76.20

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM TORREDOLONES

Avda. Castillo de Olivares, s/n
28250 Torrelozón (Madrid)
Tel. 91 267 50 00
Citas Consultas: 902 08 98 00 / Citas Radiología: 902 08 97 00

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR

Avda. de Carlos VI, 70
28938 Móstoles (Madrid)
Tel. 91 267 31 00
Citas: 91 267 50 50

NOVACENSALUD

C/ Solana, 12
28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)
De lunes a domingo de 8 a 20:00h.

REHABILITACIÓN / FISIOTERAPIA

MADRID CAPITAL

CLINICA IPACSA

C/ Corazón de María, 63
28002 Madrid
Tel. 91 413 01 61

FISIOMADRID

C/ Los Mesejo, 27
28007 Madrid
Tel. 91 433 12 64

CENTRO DE REHABILITACIÓN DR. ROZALEN

C/ O'Donnel, 49
28009 Madrid
Tf: 91 504 44 11

CENTRO DE REHABILITACIÓN DR. ROZALEN

C/ Carlos Domingo, 21
28047 Madrid
Tel. 91 465 84 64

ALCALÁ DE HENARES

idcSalud CLÍNICA ALCALÁ DE HENARES

C/ Vía Complutense, 117
28805 Alcalá de Henares (Madrid)
Tel. 91 877 57 80

ARANJUEZ

CLÍNICA ATLAS

C/ Postas, 81
28300 Aranjuez (Madrid)
Tel. 91 892 53 73

FUENLABRADA

CLÍNICA MADRID

C/ Leganés, 35
28940 Fuenlabrada (Madrid)
Tel. 91 600 07 54

GETAFE

IBERMEDIC GETAFE

C/ Galvez, 6
28900 Getafe (Madrid)
Tel. 91 665 27 80 // 91 682 96 57

LEGANÉS

INTERMEDIC CENTROS MÉDICOS (IBERMEDIC LEGANÉS)

C/ La Bureba, 26
28910 Leganés (Madrid)
Tel. 91 688 24 74 // 91 688 26 74

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CLÍNICA MADRID

Avda. de España, 46-48
28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid)
Tel. 91 654 00 22

TORREJÓN DE ARDOZ

CLINICA CELLOSA (NovaCenSalud)

C/ Solana, 12
28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)
Tel. 91 675 30 72

NOTA: La anterior relación de CENTROS CONCERTADOS será susceptible de ampliar y modificar por el Tomador en función de la maximización de la eficacia asistencial garantizada por FIATC. Dichos cambios deberán comunicarse con un preaviso mínimo de un mes.

* * * * *

Hecho por duplicado en Barcelona, a 1 de octubre 2016.

EL TOMADOR DEL SEGURO

EL ASEGURADOR
FIATC Mutua de Seguros y
Reaseguros

Dr. Luis Bachs Cases
Director Área de Salud FIATC

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE POR LA
PRACTICA DEPORTIVA FEDERADA

Asistencia directa a Centro Concertado de Urgencias

A.- PRIMERA ASISTENCIA CON MOTIVO DE UN ACCIDENTE INCLUIDO EN LAS COBERTURAS DE LA POLIZA DE ACCIDENTES

1.- El federado que, por motivo de un accidente deportivo requiera asistencia y que no precise atención inmediata urgente en el mismo momento de la lesión, deberá solicitar cita directa a la clínica la Milagrosa, con el fin de acelerar en lo posible el proceso y ser valorado de inicio por consulta especializada en medicina deportiva.

En el mismo momento de la visita, y en el caso de que el deportista lo requiera, en el mismo centro le serán realizadas las pruebas diagnósticas que solicite el facultativo y le será prescrito el tratamiento a realizar.

· **Hospital La Milagrosa**

Calle de Modesto Lafuente, 14, 28010 Madrid
Teléfono: 91.402.76.20

2.- El federado, que por motivo de un accidente deportivo incluido en las coberturas de la póliza, requiera asistencia urgente en el mismo momento de sufrir la lesión, debe dirigirse, por sus propios medios o por medio de transporte sanitario (solo si el tipo de lesión así lo exige) al u n o d e l o s centros concertados de asistencia de urgencias que se detallan a continuación:

· **HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR**

Avda. Carlos V, nº 70
20938 Mostoles (Madrid)
URGENCIAS 24 HORAS

· **HOSPITAL DE MADRID TORRELODONES**

Avda. Castillo de Olivares, s/n
28250 Torrelorones (Madrid)
URGENCIAS 24 HORAS

- **NOVACENSALUD**

C/ Solana, 12

28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)

De lunes a domingo de 8 a 20:00h.

En ambos casos se identificará como federado de la federación correspondiente, por medio de:

- Su licencia federativa en vigor (no válida la del año pasado)
- Parte de comunicación de accidente FIRMADO Y SELLADO por la Federación y/o por el club correspondiente.
- Su D.N.I.

Si requiere ingreso o intervención quirúrgica urgente e inmediata.

Recibida la primera asistencia, si se requiere ingreso o intervención urgente de manera inmediata, el centro sanitario solicitará autorización mediante email a feder.madrid@fiatc.es, acompañando:

- Informe médico indicando diagnóstico, descripción de la asistencia recibida.
- Parte de comunicación de accidente FIRMADO Y SELLADO por la Federación y/o por el club correspondiente.
- Prescripción de la asistencia necesaria.
- Copia de la Licencia Federativa.

FIATC contestará directamente al centro, autorizando o denegando dicha asistencia.

Si, una vez realizada esta primera visita, se requiere continuidad de la atención, visitas sucesivas, pruebas complementarias (RM, TAC...) rehabilitación o cualquier otra prestación, el federado deberá solicitar autorización a FIATC, tal y como se indica en el punto B.

B.- CUMPLIMENTACION DEL PARTE DE ACCIDENTE

Si como consecuencia de una primera atención, en el criterio de los facultativos que atendieron al federado, se requiere nueva asistencia (exploraciones complementarias, rehabilitación, visitas sucesivas, etc.), una vez cumplimentado y presentado el parte de accidente, para tener acceso a dicha asistencia, el federado, deberá solicitar la oportuna autorización por email a feder.madrid@fiatc.es

Para solicitar dicha autorización, el Centro sanitario deberá aportar:

- Copia del parte de accidente presentado en su momento
- Copia de la Licencia Federativa.
- Prescripción Médica

Una vez recibida esta documentación anterior, FIATC hará llegar al centro donde se vaya a realizar la asistencia, la oportuna autorización.

Ante nuevos requerimientos de asistencia no incluidos en las autorizaciones emitidas, se deberá de repetir este proceso tantas veces como sea preciso.

C.- SOLICITUDES DE CONTINUIDAD DE ASISTENCIA, DESPUÉS DE LA URGENCIA O DE LA PRIMERA VISITA NO URGENTE

ANTE LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE:

1.- Si no precisa asistencia inmediata urgente, contacte con el Hospital la Milagrosa.

2.- Si requiere asistencia urgente, diríjase a uno de los centros concertados indicados con anterioridad.

Tenga Su tarjeta de federado, su DNI y el Parte de lesiones a mano, pues le será solicitado en dicho centro.

Y, ante cualquier problema o consulta, llame al
902 102 264 / 914027620 o por email a
feder.madrid@fiatc.es

Es su teléfono amigo y está para ayudarle a resolver
cualquier problema que pueda Ud. Tener relativo a su
accidente.